



## REVISTA DE HIGIENE Y EDUCACION.

### PROGRAMA:

Proteccion á la infancia.—Higiene y educacion de la mujer.  
Crianza fisica, moral y sentimental de los niños.  
Fundacion de hospitales especiales y hospicios marinos.  
Mejora y perfeccionamiento de los Asilos benéficos.  
Socorros á las madres pobres.—Amparo al niño desvalido.

DIRECTOR: MANUEL DE TOLOSA LATOUR,

Médico del Hospital del Niño Jesús, Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene, de número de la Ginecológica.

### SUMARIO.

|                                                                      |                                                |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Revista general.....                                                 | El doctor Fausto.                              |
| Errores populares.                                                   |                                                |
| Mal de ojo.....                                                      | Dr. Mariano Benavente.                         |
| La Madre.                                                            |                                                |
| A mi Madre en Viernes Santo.....                                     | Gaspar Nuñez de Arce.                          |
| Preceptos de la Ciencia.                                             |                                                |
| El mes de Marzo.....                                                 | Dr. Tolosa Latour.                             |
| La lactancia mercenaria.....                                         | Dr. Angel Pulido.                              |
| Los niños en la ciudad y en el Campo.....                            | A. Marin Perujo.                               |
| La mujer y el niño á bordo.....                                      | Enrique Navarro.                               |
| Junto á la cuna.                                                     |                                                |
| ¡Un angel más!.....                                                  | Vital Aza.                                     |
| En el Hospital.....                                                  | Modesto Anuella.                               |
| Los Hospicios marinos en España.....                                 | Dr. Torres Martinez.                           |
| Cuadros reales.                                                      |                                                |
| Un niño huérfano.....                                                | Sotero Manteli.                                |
| Beneficencia.                                                        |                                                |
| Cartas á un diputado provincial sobre el Hospicio y los hospicianos. | M. de Tolosa Latour.                           |
| Frente á la Inclusa.....                                             | Eusebio Blasco.                                |
| Las leyes protectoras.                                               |                                                |
| Pensamientos y frases.....                                           | Sellés, Balzac, Sand, Campoamor, Legouvé, etc. |
| Ecos infantiles.                                                     |                                                |
| Confidencia.....                                                     | Juan Perez Zúñiga.                             |
| Dichos y hechos.                                                     |                                                |
| Publicaciones recibidas.                                             |                                                |
| Correo. (Véase la cubierta).                                         |                                                |

### REVISTA GENERAL.

Escribir una revista sin condiciones de revistero ni de escritor. ¡Oh que cosa tan difícil! Mil veces renegué de mi tarea y otras tantas apareció

entre mis papeles la cuartilla en que leía las dos palabras que encabezan estas líneas que me asediaban y perseguían sin tregua ni descanso. ¿Y sabéis por qué, amados lectores? Por el mismo calificativo que la caracteriza: ¡general! Es decir, algo mas que reseñar la monótona vida de la corte, donde si bien es cierto que hay mil cosas relacionadas con *Madres y Niños* son estas tan comunes, tan *particulares* y tan constantes, que no producirían interés de ninguna especie, expuestas en letras de molde.

Además, la única noticia de sensacion, digna de ser transcrita y comentada vivamente, era la muerte de una madre, culpable acaso, pero escarnecida, abrumada por el peso de sus propias faltas, que moría lejos de sus hijos, olvidada quizá de ellos, como pudiera morir una heroína de novela, ante los distraídos ojos de esa insaciable tectora, la ciudad gigante, voluble, incomprensible, llamada Paris.

El mismo sentimiento que produce la culpa adornada de sus brillantes impurezas en el teatro al espectador honrado, tímido, bueno, que vé aquellos horrores naturalistas con el piadoso espanto que inspira un horrible naufragio representado por un vigoroso pincel, la misma emoción estética que culebrea por nuestro ser al contemplar una agonía prolongada en el rostro de un artista de veras, todos esos dolores de un momento que hacen pensar mucho, sentí yo al leer en las columnas de los diarios noticieros, entre la reseña

de un estreno y la murmuración política, la descripción de una agonía lenta, sentida, prevista y desesperada.

Una tumba hace enmudecer un pueblo. Una madre muerta, que se aleja del mundo sin ver á sus hijos por última vez, por muy culpable que haya sido, nos conmueve y nos desarma.

¿Fué culpable?... ¿Qué castigo! ¿Fué inocente? ¿Que espantable crueldad!... Pero inocente ó culpable, demostró que era MADRE, quiso tener sus hijos junto á ella, acaso hallar á su lado una redención bendita, uno de esos remordimientos que salvan, y como los antiguos relapsos, solo pudo conseguir la paz en la muerte, y sus hijos verán vacío el hogar, vacío el panteón donde reposan sus antecesores y donde ella no descansa!...

¡Dios les llene con bondadosos y santos recuerdos el vacío que dejará en sus corazones la muerte de su madre, la joven duquesa de Chaulnes!

Con tan tristes impresiones no era posible escribir: salí en busca de aire, de luz, de ideas frescas, alegres, como esas auras primaverales y doradas que embellecen ambiente y paisaje todas estas tardes.

Fuí á mi parque, al Retiro, en donde encuentro arbolillos á quienes ví plantar y que parecen reconocermé, con tal donaire mueven sus ramas, aprovechando el menor aleteo del viento.

Frente al hermoso jardín se hallan algunas casas (la mayoría verdaderos nidos de artistas) por cuyos balcones asoman mas de una vez rubias cabecitas, ó se ven cuidadosas mamás que, labor en mano, vigilan los juegos de niños y niñas que entablan con los pájaros un alegre certamen de agudos chillidos.

Junto al suntuoso hotel de la Princesa Ratazzi, la casa de Elisa Mendoza, el antiguo cuarto de mi inolvidable Luis Barinaga, y el estudio literario (no han de tener solamente estudio los pintores) de mi querido amigo Ortega Munilla.

Todos aman los niños. ¡Benditos sean!

Elisa, rodeada de recuerdos artísticos, estudiará en este momento; Pepe estará trabajando. Dejemos la artista á quien un biógrafo llamó la *actriz mimada de los niños* y entremos en casa del escritor.

En brazos de la mamá nos sonrió Eduardito, un ángel de ojos azules que mira á sus padres con esa inteligente y muda expresión que siempre emboba á todos ellos.

Hablamos de la salud del niño, nos reímos de sus inocentes gracias, y al ocuparnos de la literatura y de los libros en prensa, con no escaso asombro de ambos, hallamos junto á las cuartillas un sonajero, entre los libros una cesta de costura y

frente al sillón vacío, el pequeño trazando líneas á puñaladas, y la madre, contemplándole sonriente y haciéndole infinitas observaciones mientras le enjugaba la baba, signo de que la dentición corría parejas con el ensimismamiento propio de tan artísticas proezas.

Marché temeroso de interrumpir un momento la bella armonía de aquel cuadro, y me dirigí á casa del que sin ser padre ha dado vida á Marianela y á esa sublime madre que se llama Gloria.

Le hallé sentado en un artístico gabinete de trabajo y no interrumpieron nuestra conversación ni Monina ni Riquin. En varios puntos de la habitación se veían cromos y grabados que representaban escenas infantiles, esos cuadros, que parece que el ángel del hogar inspira á los artistas para atraer al matrimonio los indiferentes.

Aquel hombre de tanto valer como modestia, que es de la pasta con que se forman en este mundo los abuelos complacientes, no está casado, vive rodeado de hijos literarios concibiendo muchos más, saboreando una ordenada vida de familia, y al lanzarle de improviso esa vulgar frase:

—¿Por qué no se casa V?— me replicó inmediatamente:

—Porque me gustan demasiado los niños agenos.

Aquella respuesta me hizo enmudecer. Realmente me ocurre lo mismo y de igual suerte que se tiembla ante la relación de una peligrosa enfermedad al sentir los síntomas, así experimenté intensa emoción y no insistí.

Salimos juntos y á los pocos pasos, en Recoletos—Galdós vive rodeado de luz y de hermosas vistas—nos asediaron varios pequeñuelos harapientos, pero robustos, que con cierta familiaridad cogían al gran novelista por los bolsillos del gabán y se agarraban al bastón pidiéndole el consabido *centimito*.

—Toma Escolástica, para todos, dijo, dándoles un puñado de calderilla.

Se alejaron en bandada como pájaros que huyen ahitos de un sembrado.

—¿Les conoce Vd.? pregunté.

—Todos los días les doy algo.

Este rasgo me recordó á Martínez Molina separando la nieve de su azotea para dar á los gorriónes de su jardín las migajas de pan de sobre-mesa.

Estos solteros de corazón materno, pensé, ¿qué buenos padres serían!

Y al dirigirme á casa—¡hay días completos!—encontré á Eugenio Sellés, el vigoroso fustigador de indiferentes y malvados.

Hablando de las impresiones recogidas momen-

tos antes, me dió un hermoso complemento á ellas.

Sellés escribe en el gabinete de su señora, de noche, oyendo el rumoroso respirar de sus niños. Velando el sueño de los suyos, halla la viril inspiración que recientemente ha causado emociones en el público y durante los angustiosos momentos del estreno, sabe que en el mismo Teatro y muy cerca, se hallan los pedazos de su alma, sintiendo los mismos desordenados latidos, gustando las mismas dulzuras y compartiendo los ruidosos éxitos. El talento necesita fuego donde templar el acero de su ingenio; ¿dónde mejor que en el hogar?

Mientras tanto, nos cercaban en cada esquina niños mendigos, con sus llantos fingidos, sus canturrias eternas, sus ingeniosas cuquerías... Flores del crimen, ¡ay de los indiferentes si dan fruto!

Poco podemos hacer los transeuntes desocupando nuestros bolsillos en sus manos; poco también escribiendo incesantemente en favor suyo, si los verdaderamente poderosos pasan impasibles en sus carruajes, sin preocuparse de estas miserias.

¿Por qué de las plumas, por modestas que fuesen, pero movidas por generosos impulsos, no brotará oro, ese generoso talisman de nuestra época?...

¿Y, por qué, amados lectores, hoy como siempre, he de defraudar vuestras esperanzas?

¡Crueldades del destino! Pero consolaos; ya sabéis que me parezco extraordinariamente á Galdós en una cosa... *Me gustan los niños ajenos...* Y cuanto más desvalidos, muchísimo más.

EL DOCTOR FAUSTO.

## ERRORES POPULARES.

### MAL DE OJO.

(CONTESTACION Á LA CARTA DEL DOCTOR RODRIGUEZ.)

Entre escribir un libro ó una Memoria sobre el supuesto *mal de ojo*, según Vd. desea, ó contestar á las preguntas que sobre el mismo asunto se ha servido Vd. hacerme, no puedo tener dudas en la elección, y opto por lo más sencillo y lo más breve, por lo segundo, porque para lo primero tendría que registrar la historia de los hechizos y de los encantamientos, fijándome especialmente en los delirios de la Edad Media, época en que, según dice L. Figuié, todas las clases del pueblo y gran parte de la nobleza, de la magistratura y del clero creían en la magia; y ya comprende Vd. que este trabajo, penoso y difícil, resultaría completamente inútil para la ciencia, mucho más en estos tiem-

pos en que por medio del vapor, la electricidad, la fotografía, el fonógrafo, el micrófono y el análisis espectral, se han realizado la mayor parte de las maravillas que forjó la exaltada imaginación de nuestros asustadizos abuelos.

Por esta razón, y porque no tengo aptitud, ni tiempo, ni tranquilidad, ni gusto para emprender tan largo viaje, en compañía de hechiceras y de brujas, voy á limitarme á manifestar á Vd. en breves términos cuáles son las enfermedades de los niños que se atribuyen al *mal de ojo*, y cuál es el origen de esta superstición.

Pero antes parece conveniente fijar el significado de dos palabras usadas generalmente como sinónimas y que no siempre lo son: *canijo* y *encanijado*.

*Canijo*, que se usa como sustantivo y adjetivo, se aplica al individuo que es débil y enfermizo, sea niño, joven ó adulto.

*Encanijado*, derivado de *encanijar*, se llama vulgarmente al niño que ha enfermado por mamar mala leche, de madre ó de nodriza embarazada.

De modo que todo niño *encanijado* puede llamarse y se llama con propiedad *canijo*; pero no todo individuo *canijo* puede decirse que está *encanijado*, en el concepto de haber mamado mala leche.

Ocupome de estos ligeros detalles, por que los pobres aldeanos, cuando saben que un niño está enfermo por haber mamado leche de una mujer en estado de gestación, ni siquiera sospechan que pueda padecer el *mal de ojo*; lo que hacen es culpar á la madre y llamarla por lo ménos tonta, por no haber conocido oportunamente el peligro que corría su hijo. Cuando no conocen la causa, opinan y obran de distinta manera.

Si un niño sano, robusto, colorado, alegre y cariñoso, palidece, pierde el apetito, está triste y se adelgaza lentamente, sin causa ostensible ni apreciable para el vulgo; no falta comadre ó vieja que diga á la madre en tono de admiración:— «¡Pero mujer, á tu hijo le han hecho mal de ojo!» Y esto basta para que la pobre é incanta madre, excitada y aconsejada por las vecinas, vaya con toda confianza á consultar á la tía Juana, curandera dedicada á esta especialidad, la cual resuelve con decisión las dudas del diagnóstico por medio de tres gotas de aceite que echa en un vaso de agua, recitando unos estupendos latinajos que aprendió de su abuela. Si una de las tres gotas se precipita al fondo del vaso, no hay duda de que el niño padece el *mal de ojo*.

Las enfermedades crónicas del aparato digestivo, como la enterocolitis, la hepatitis y la tabes mesentérica; la meningitis granulosa, la bronqui-

tis tuberculosa, la clorosis, la diabetes y las lesiones cardíacas consecutivas á la coqueluche, son comunmente las entidades patológicas que incluye la tía Juana en su especial nosología, figurando siempre como caracter distintivo, ó signo patognomónico, la seriedad ó la tristeza del niño, sin cuyo requisito no creen las madres que sus hijos puedan ser víctimas de la fascinación.

Y es de notar, amigo mío, que sea siempre la mujer, nunca el hombre, quien conciba, sostenga y transmita la idea del *mal de ojo*, lo cual puede explicarse por ser también la mujer la que conoce el lenguaje de los ojos y la clasificación de las miradas, á saber: dulces, compasivas, patéticas, suplicantes, humildes, honestas, simpáticas y piadosas, para el bien; seductoras, desdenosas, despreciativas, arrogantes, amenazadoras y terribles, para el mal; miradas, en fin, de atracción ó de vida, de repulsión ó de muerte, como diría un poeta de segunda enseñanza en sus primeros sueños de amor.

El efecto que puede causar una mirada maligna sobre el débil é impresionable niño lo revelan las frases que emplean las mujeres del pueblo cuando ven que alguna persona regaña ó amenaza á sus hijos. ¿No las ha oído V. exclamar furiosas: —«¡Cuidado conmigo, que no consiento que nadie ofenda á mis hijos *ni con la vista*, y le sentaré la mano á quien los  *mire con malos ojos!*» Aquí tiene V. el origen ó la predisposición para creer en la existencia del *mal de ojo*. Pero los hechos hablan con más elocuencia acerca de la antigüedad de esta superstición.

En el antiguo Egipto, en Caldea, y principalmente en Babilonia, donde la religión oficial se mezclaba y se confundía con la magia, se encuentran en las fórmulas acadianas, las palabras *boca criminal*, *lengua maldiciente*, *ojo malo*, con las cuales se indica que hay palabras y miradas, dirigidas involuntariamente ó con mala intención y que tienen la virtud de desencadenar los demonios (1).

De una palabra griega que significa *fascinar* formaron los latinos el verbo *fascino*, *as*, *are*, que equivale en castellano á hacer *mal de ojo* (2), lo cual demuestra que tanto en Grecia como en Roma creían las mujeres en la existencia de tal maleficio; y como al descubrimiento de una enfermedad, real ó imaginaria, sigue naturalmente la invención del remedio para curarla, ó del preservativo para evitar su desarrollo, los sacerdotes paga-

nos crearon un dios protector de la infancia, *Fascinus*, cuya efigie colgaban las romanas al cuello de sus hijos para librarles de la fascinación ó del *mal de ojo*.

Roma que con su espíritu invasor y sus formidables legiones extendió su poder y su dominación á la mayor parte del mundo entonces conocido, llevando sus leyes, sus costumbres y sus preocupaciones á todos los países conquistados, debió transmitir también la idea de su Dios *Fascinus* y de su virtud profiláctica, infundiendo á las madres el temor á los maleficios. Así se desprende de las opiniones que reinaban en aquella época y en siglos posteriores, y de las cuales se conservan todavía vestigios en algunos pueblos.

En el *Dictionnaire infernal* se lee lo siguiente:

«Las mujeres moras se imaginan que hay hechiceras que fascinan con su mirada y matan á los niños.»

«Han existido hechiceras que tenían dos pupilas en un ojo y la figura de un caballo en el otro.»  
«En Italia había hechiceras que con una sola mirada se comían el corazón de los hombres (pura metáfora), y el interior de los cohombros.»

«Se teme mucho en algunas comarcas de España á ciertos encantadores que envenenan por los ojos. Un español tenía el ojo tan maligno, que cuando miraba fijamente la ventana de una casa se rompían todos los cristales.

«Otro mataba sin querer á todos los que miraba. El rey que lo supo le llamó y le mandó mirar á algunos criminales condenados á muerte. El envenenador obedeció y todos los criminales murieron.»

Boguet asegura que las hechiceras tienen dos pupilas en un ojo; las de Iliria las tenían en los dos; hechizaban mortalmente á los que miraban y los mataban si los miraban largo tiempo.

Con tales afirmaciones publicadas en letras de molde y extendidas por todos los ámbitos del mundo, ¿podremos admirarnos de que haya todavía mujeres sencillas é ignorantes que crean en la existencia del *mal de ojo*?

Aquí tiene Vd., amigo mío, condensado en desaliñada carta todo cuanto puedo decirle en contestación á sus preguntas; sobre esta imaginaria dolencia. Pero cómo no ha de ser Vd. solo el que la lea, permítame Vd. que aproveche esta ocasión para rogar á las cariñosas madres cristianas que no renuncien á la piadosa costumbre de prender á la ropita de sus hijos la cartera con los Santos Evangelios, no para librarles del *mal de ojo*, como hacían las romanas con el Dios *Fascinus*, sino para que les preserven del garrotillo y del ataque al cerebro, mucho más perniciosos y malignos que los

(1) *La Mort et le Diable*, por Pompeyo Gener, pág. 343.

(2) Véase el Diccionario latino-español etimológico de don Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante, pág. 369.

ojos de las fantásticas hechiceras y de las extinguidas brujas.

DR. BENAVENTE.

## A MI MADRE EN VIERNES SANTO

¿Por qué cuando la tierra suspende su alegría  
Y llora contristada la muerte del Señor,  
Mi corazón recuerda tu nombre, ¡oh madre mía!  
Con religioso amor?

Recuerdo, que en mis horas de amargo desaliento  
Consuela mis dolores y calma mi inquietud;  
Recuerdo, que es acaso mi solo sentimiento  
Y mi única virtud.

¿Será porque en los años risueños y floridos  
De aquella edad que llega de la inocencia en pós,  
Tú me enseñaste ¡oh madre! á pronunciar unidos  
Tu nombre y el de Dios?

No sé... Pero los santos misterios de este día  
Animan la memoria de goces que perdí:  
No sé... pero agitado mi corazón ansia  
Volar, volar á tí.

Porque nació en tus brazos la fé que así me inspira.  
Y son en este valle de lástima y dolor,  
Tu afecto y mi creencia dos cuerdas de una lira,  
Dos hojas de una flor.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

## PRECEPTOS DE LA CIENCIA.

EL MES DE MARZO.

Dada la variabilidad de temperatura y los bruscos cambios de la misma, propios de la primavera madrileña, debe cuidarse de no desabrigar los niños, no llevarlos á paseo sino en el centro del día, y aún así en sitios bañados por el sol, de cuyos rayos se resguardarán con sombrillas.

Las madres que estén lactando no harán ayunos ni abstinencias, pudiendo tan solo las bien constituidas y robustas tomar pescados frescos en los días de precepto.

Respecto de los niños debe vigilarse muy mucho su alimentación que varía en un todo durante la Cuaresma, cuidando en los pequeños de quitar las espinas de los pescados que se les den, consejo que parece trivial pero es de importancia.

Será conveniente no llevar los niños de pecho á las Iglesias durante las fiestas de Semana Santa, que atraen gran concurrencia, no solo por las apreturas que sufren, si que tambien los bruscos cambios de temperatura á que se hallan sometidos en las entradas y salidas, sin contar la atmósfera viciada que en tales casos se respira.

No hay que olvidar que en esta época predominan los afectos catarrales, siendo muy frecuentes en los niños, y muy serias sus consecuencias cuando no se acude á tiempo.

## LA LACTANCIA MERCENARIA

SUS CONDICIONES.

No siempre las madres pueden ni deben criar, y las principales causas que lo impiden son:

- 1.º Debilidad grande de la mujer.
- 2.º La existencia de ciertas enfermedades humores, como herpes, escrófulas, etc., etc.
- 3.º La existencia de otras, como tumores malignos ó cancerosos, tisis, histerismo en alto grado...
- 4.º La falta de leche, su mala calidad, su poca secreción, etc., etc.

En estos casos la familia primero, y despues el médico si se le llama, deben aconsejar la lactancia mercenaria, para la cual conviene una nodriza de cuyas buenas cualidades se hayan asegurado antes los interesados.

Hé aquí las condiciones preferibles, y que procuraremos exponer al alcance de las personas, aun las más ignorantes.

Desde luego que las mismas circunstancias que excluyen la lactancia maternal deben faltar en la nodriza, y además ésta debe ser.

1.º Experimentada; es decir, que haya lactado antes algun niño, pues de este modo conoce mejor el trato de ellos, y es posible tomar informes en la casa ó casas donde antes haya servido. Las primerizas suelen ser inexpertas, y sabido es por demás que todo aprendizaje da lugar á desaciertos.

2.º Debe procurarse que la leche cuente próximamente la misma edad que la de la madre.

Efectivamente, este líquido cambia de cualidades; á medida que pasan los meses va perdiendo sus virtudes, y seria indigesto dar á un recién nacido la leche de una nodriza que hiciese ocho ó más meses que hubiese dado á luz.

En un caso que he observado, la nodriza venia explotando su leche hacia dos años y medio. Esto jamás debe consentirse.

3.º La edad de la nodriza no debe pasar de 35 años, ni bajar de 20, por razones fáciles de comprender.

4.º El aspecto exterior de la nodriza debe ser agradable. Fresca, robusta y de apretadas carnes, no flajas ni linfáticas.

5.º Debe tener los pechos redondeados, bastante fuertes, de venas azuladas, pezon bien saliente, á fin de que el niño no tenga dificultades para mamar.

La magnitud de los pechos no significa nada. Es una cualidad que depende de la mayor ó menor cantidad de grasa, y por tanto que no influye en las condiciones de la leche.

6.º La dentadura bien conservada, y las encías firmes y de buen color, recomiendan bastante á una nodriza.

Sin embargo, hay algunas que teniendo dientes careados producen buena leche.

Las encías coloradas revelan buena sangre.

7.º En nuestro país miramos como mejores á las oriundas de los lugares montañosos. La experiencia ha confirmado lo razonado de esta eleccion.

En materia de leche, las vacas y las nodrizas (perdónesenos esta conjuncion que no obedece á la maliciosa idea de ofender á las segundas) de

Holanda, Suiza, Astúrias, Galicia, Santander y demás parages donde el terreno es montañoso, y por ende los alimentos y los pastos inmejorables, son dignas de particular estima.

8.º El caracter de las nodrizas debe ser dulce, tranquilo y apto para soportar las molestias de un pequeño.

Las que tienen un caracter exigente, irascible y dispuesto á luchar á regañadientes por cualquier cosa, no convienen en ningun modo, porque las cualidades de la leche se alteran con facilidad.

9.º Todo cuanto recomendemos con respecto á la salud de las nodrizas es poco: la leche tiene que ser, como hemos dicho, el reflejo de su salud, y nada más infame que ver á una tierna criatura morir envenenada por la leche que ha mamado.

10. Todavía pueden las familias hacer por su propia cuenta un exámen ligero sobre la riqueza nutritiva de la leche.

Debe ser esta de un color algo azulado, semitransparente, con viso amarillento; cuando es muy azul revela que abunda en agua, en otros términos, que es poco nutritiva; de olor agradable y viscosa, en términos que pueda conservarse una gota sobre el dorso de la cuchara ó sobre la uña.

Cuando se quiere proceder á un exámen minucioso, ya hay necesidad de confiarlo á personas inteligentes, los médicos ó los químicos.

Solo estos pueden sacar el partido legítimo del exámen microscópico y del exámen químico con el *butirómetro* de Leconte, el *sacarímetro* de Soleil, el *lacto-butirómetro* de Marchand, el *cremómetro*, el *lactoscopio* de Donné, y otros muchos aparatos y procedimientos con los cuales puede hacerse un análisis detenido de los elementos componentes de la leche.

El valor de estos datos, sin embargo, no escede al de los que hemos citado, y si aquellas cualidades saben exigirse ó buscarse con cuidado, la madre puede estar tranquila por la lactancia de su hijo.

Conveniente es, de todos modos, que antes de tomar á una nodriza, se la someta á un exámen facultativo.

Este podrá descubrir en ciertas manchas, cicatrices, etc., enfermedades que pasarían desapercibidas para los padres.

DR. ANGEL PULIDO.

### LOS NIÑOS EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO.

Hasta ahora el niño en nuestra sociedad era un olvidado ser, que, cual tierno tallo, todo el mundo ajaba y despreciaba; pero no es posible que el error siga su marcha triunfante. Una reaccion favorable en extremo á la tierna infancia se está iniciando ó se ha iniciado ya. Créanse refugios para el jovenito triste y desorientado; aumentan los asilos benéficos para el niño pobre y desvalido; crecen los centros instructivos que han de suministrar el pan de la inteligencia á los pequeñuelos; reúnese el bello sexo guiado por los sentimientos de la maternidad y compasión, y funda asociaciones, cuyo objeto noble y majestuoso todos conocen; hay miradas

carinosas para esos tiernos seres que han de ocupar mañana nuestros mismos puestos; hacen circular, en fin, muchos hombres ilustrados, periódicos, folletos y libros instructivos de utilidad positiva.

¿Quién duda que, siguiendo por esta hermosa senda, abierta por los sábios, la sociedad del porvenir, la sociedad que ha de reemplazarnos bien pronto, será disciplinada, moral y sabia, y por lo tanto, orgullo y gloria de la nacion?

Pero para conseguir tan grandiosos fines, todos, absolutamente todos, hemos de declararnos protectores de la infancia. Algo, mucho, podemos hacer para desterrar ciertos hábitos incomprensibles y funestos.

Créese que el niño de la ciudad, con la asistencia puntual á una gran escuela de párvulos, y más tarde á un buen colegio; con los cuidados escrupulosos de los padres; con la solicitud de niñas y criados, y con las ventajas que el refinamiento social produce en las poblaciones numerosas, no necesitará ya de más atenciones y cuidados para salvar alegre y rozagante su tierna infancia. Grave error que quisiéramos demostrar, pero que nos contentaremos con indicar, temerosos y con razon, de que el señor Tolosa Latour, que cuenta con gran repuesto de colaboradores ilustradísimos, nos haga alguna prudente observacion.

Veamos los hábitos funestos del niño cortesano: Se le atemoriza, estruja y soba cruelmente cuando hace mañás. El *Bú*, el *Coco*, el *Diablo* y otras celebridades terroríficas á que apelan las madres á cada paso, serian muy tolerables si se limitasen á inocentes patrañas, á sencillos medios de reprension ó correccion sin consecuencias desagradables; pero no es así; dichos recursos, empleados desde la antigüedad, son ridiculos, ineficaces y funestos.

Las erupciones, el baile de San Vito y otros padecimientos, suelen cerrar esas escenas de miedo á que se somete al pobre pequeñuelo. ¿Llora el niño? Gusta de caprichos inconvenientes? Repréndasele; dñesele razones aunque es pequeño, que ya las admitirá si están sabiamente dirigidas, y si no las admite, un provechoso consejo es no hacerle caso, quedando todavía el recurso de un castigo apropiado. Si se invocan con lúgubre aparato, como suele verse, á personajes tan fieros como el *Coco*, etcétera, ¿saben las madres los males que traen prácticas tan rutinarias? Ah! no lo saben, seguramente, y por que no lo saben, les diremos que los niños educados en estas condiciones son los que, de jóvenes adolescentes, sueñan y salen asustados con fantasmas y almas en pena, y de adultos, se espantan ante el menor peligro por su cobardía y pusilanimidad.

Para atemorizar á los niños se les hace ver tambien que viene de esta y de la otra manera, siempre fatidica, el idiota, el paralítico que el tierno niño conoció yendo de paseo ó asomándose al balcon. El chico aprende de un modo tan poco edificante á huir de seres infelices á quienes debia proteger y amparar más tarde.

Otro hábito funesto existe respecto al lloro del pequeño infante. Muy natural es que éste lllore cuando está enfermo, hambriento, sùcio ó incomodado. El ha de expresar su disgusto de algun modo; al médico, y aun al aya ó doncella, toca adivinar los deseos del que no puede hacer otra cosa que gritar

con más ó ménos fuerza en estos casos; pero casi todas las veces lloran los niños por capricho, por vicio; tienen éstos sus pasiones, gustan de mimos, ni más ni ménos que los mayorcitos, y es preciso conocerlo y oponerse á ellos. ¿Quieren mamar? no se les da la teta si se comprende que han mamado ya lo bastante. ¿Ambicionan un juguete peligroso? no se les da. ¿Gustan de dormirse en los brazos de la sirvienta y no en la cuna? No se permite esta mala costumbre. Parece lógico todo esto tratándose de nuestro hombrecito débil y delicado, á quien tratamos, por otra parte, de defender de los más leves peligros.

La higiene, la razon, condenan transigir con los gustos del niño; pero la madre que oye gritar á su hijo, echa á paseo á la razon y la higiene, y acude presurosa á darle el pecho, á facilitar el enredo, á mover la cuna, y en fin, á adivinar el capricho del chiquitín para facilitárselo al momento. Este sonríe satisfecho y tiene buena cuenta de emplear los mismos recursos para otra vez. En cuanto á la madre, previo un pequeño discurso de reprension, inocente y ridículo, ó aun sin esto, queda satisfecha con verse libre del ruido por de pronto.

Esto trae infinidad de males á las familias y á los mismos hijos. Le tiene una guerra perpétua, un lloriqueo continuo, un malestar inexplicable, en las casas sobre todo se reúnen tres, cuatro ó más pequeñuelos. Estos se crían discolos, caprichosos, irrespetuosos y holgazanes, y con este carácter, más ó menos disimulado, siguen en la juventud, arriban á la virilidad y mueren en la vejez.

El pecho ha de darse cuando sea necesario y nada más; casi nunca ha de pasearse al niño por vicio ni mover la cuna, ni cerrar el balcón, ni entonar cánticos para que venga el sueño. El niño se acostumbrará á su camita á ciertas horas, y allí se dejará sin que tengamos que impacientarnos porque oiga ruidos, porque vea luz ó porque lllore á lo desesperado.

Sigan las madres estos consejos y recogerán grandes frutos. El primer día no podrá pararse en la casa casi todo el tiempo; el segundo, casi igual; el tercero, se pasará en algo más calma; la calma es mucha mayor en el cuarto día; el quinto, será interrumpido tal cual vez por un ligero lloriqueo; en el sexto se advertirá todo lo más un carácter poco amable; el bienestar, la alegría, el reposo más apacible se verán ya reinar en el hogar doméstico desde el sétimo día si se siguen estos consejos, hijos de una observacion detenida de los hechos.

Un castigo al que suelen apelar las madres, es *el cuarto oscuro*, la despensa, el gabinete incomunicado, sitios que el matrimonio declara desde el primer momento ventajosísimos para castigar á los hijos. Dos palabras es preciso decir sobre este particular, ya que tan general parece ser el ligero encierro de los niños cuando son rebeldes. Si el calabozo no es aceptable por sus buenas condiciones; si el encierro dura poco tiempo; si el carácter del niño es indómito en demasía y no permite practicar por de pronto este medio de correccion sin esponerse á un grave trastorno; si la mamá, niñera ó hermana mayor van á la puerta del cuarto, y en actitud jocosera dan palmaditas en la puerta y se permiten otras bromas del todo opuestas al castigo; si otra vez sale á relucir el *Bú*, el *Pobre*, etc., aconseja-

mos de la manera más rotunda que no se ponga en practica este castigo que podrá originar graves sustos, enfermedades largas y rebeldes, y tambien dará lugar á la cobardía, al temor, tan ridiculos despues en el hombre varonil. Si se encierra el niño sin aparato de fantasmas y ladrones, esto es, con la mayor naturalidad y sencillez; si no oye pasos ni ve auxilio protector cerca de sí; si comprendemos que puede resistir el lloro y la emocion, como de ordinario acontece, el encierro será muy provechoso, y el niño, así castigado, será despues valiente.

Y vamos á otro hábito funesto del niño ciudadano, es decir, de las personas que le educan y cuidan, porque estas son las que han de apartar á aquel de cosas nocivas á la salud. Las tarjetas, que todos los días vemos y tenemos en nuestras manos; las cajas elegantes, los modestos cartones del comercio, tienen carbonato de plomo ó albayalde, y á él se deben su blancura y transparencia, como son, objetos que circulan á cada momento de mano en mano, á menudo se le dan al niño para que se entretenga. Este chupa las tarjetas, como chupa todo lo que coje, y se envenena ó puede envenenarse con carbonato de plomo.

Mucho más grave que todo lo indicado es la costumbre que hay de llevar los niños á los teatros, y sobre todo á los cafés y reuniones numerosas. Las consecuencias que han de resultar de habitar á seres tiernísimos á espectáculos impropios de su edad, se comprenden al momento; pero dejando aparte esta consideracion, y anotando los graves males que resultan de respirar una atmósfera nauseabunda y venenosa, recomendaremos á los padres que dejen en casa sus hijos si van á la tertulia, al café ó teatro. Crean amarles más con llevarles á su lado, y salen débiles, pálidos, marchitos, con un principio de envenenamiento ó con envenenamiento casi completo causado por la permanencia reposada, inmóvil y poco agradable, en un café ó teatro, donde el pobre niño respira horas y horas amoníaco, ácido carbónico y otros gases que no puede resistir.

Algo vemos correr y ejercitarse en las plazuelas y jardines á los chicuelos; pero aun es muy poco esto. Desarrollo, actividad, ejercicio, aire puro, poca estancia en los bancos del colegio y mucha en los de las glorietas y esplanadas, hace falta para el desarrollo de la primera juventud de Madrid y otras capitales.

Otra práctica funesta es querer curar á los niños cuando están enfermos ó casi enfermos, los padres, amigos ó conocidos. El uno presenta su misteriosa cajita de piñones vermífugos, que no pueden fallar. El otro se atreve á hablar del monobruro de alcanfor, el de más allá prepara un parche infalible al decir de Mr. X..., Fulano, Citano, y aun Mengano, mucho más modestos, pero con el mismo nobilísimo derecho de curar, baten la yema de huevo, preparan la tila ó el anís, y confeccionan el emplastro de de malva. Todo esto y mucho más soporta la infeliz criatura, herida, quizá, por un alfiler, ó ansiosa de alimento, que no halla en una ama débil ó infeliz...

Y basta de hábitos funestos, en lo que concierne á la niñez en las poblaciones.

Veamos los que corresponden á la niñez en las aldeas.

Si á un rudo campesino se le dijese que en ciertos países semisalvajes colocan la cabeza del recién nacido entre dos enormes tablas y hacen una compresion cruel y bárbara para deformar el cráneo á la moda de aquellos pueblos desgraciados, se asustaría, y puede ser que desconfiara del hecho, y sin embargo, ¡véanse las cosas de la vida! el campesino iguala, y aún á veces supera en rutina á ese salvaje de la Tartaria ó Groelandia. Muchos, muchísimos pueblos nuestros cuentan con comadres, parteras ó asistentes para recibir al niño, cuidarle y aun educarle despues, y por cierto, llenan su cometido de un modo que horroriza. Ellas, en lugar de atar el cordón, atan el intestino, pues no todas saben ni aun lo más vulgar en esta materia; ellas deforman la cabeza por querer ponerla bonita, valiéndose de gorros apretados, de pañuelos y de grandes vendas; que la nariz de la criatura no es, como no puede ser, un poco pronunciada, no haya cuidado, puede arreglarse á perfeccion. Con tirar y sobar y manosearla... se consiguen las ulceraciones, la deformacion y el mal olor de boca y narices. ¡Pobre niño en manos de personas tan crueles y despiadadas!... ¿Y á qué seguir relatando hechos rutinarios que no parecen sino horribles crímenes? Basta que sepa el lector que á la tierna criatura se oprime con una vestimenta ridícula y fatal que le imposibilita todo movimiento; que se le empaña una ó dos veces dejándole en contacto de muchas y abundantes materias escrementicias; que se le abandona todo un día en una cesta ó cajón inmundos hasta que los padres vienen del trabajo; que no se les enseña instruccion de ninguna clase, ni siquiera ejercicio, pues abundan los niños de tres años que aún tambalean y caen; que se estima en muy poco su existencia, y cuando enferma no se le hace caso, ó se le tortura con remedios horribles que proporcionan curanderos y brujas, no llamando al facultativo sino á la hora de la muerte, para que no tenga inconveniente en dar el certificado de defuncion; que, ya creditos no salen del prado, de la leñada, del corral, donde vegetan á manera de salvaje; que la estadística rural acusa infinidad de desgracias en la niñez; apenas pasa un mes en las comarcas rurales sin que el médico presencie el caso de un pobre niño mutilado por un cerdo; el de otro, atropellado por las caballerías que se dejan correr á todo escape en las aldeas, ó el de un tercero, asfixiado en la cama por una madre ignorante ó dada al alcohol.

No se me tache de exagerado al estampar estos horrores, más ó menos comunes en ciertos pueblos pequeños, pero evidentemente ciertos por desgracia.

Bendigamos á los hombres ilustrados y entusiastas que se afanan hoy para destruir estos errores, y cooperemos todos como ciudadanos, cada uno en la esfera que le corresponda, y sobre todo como médicos á procurar el bienestar y la instruccion de la niñez y adolescencia.

ARSENIO MARIN PERUJO.

## LA MUJER Y EL NIÑO Á BORDO.

De un precioso libro (1) que acaba de publicar

(1) Algunas consideraciones medico higiénicas dedicadas á

nuestro amigo el distinguido médico de la Armada, D. Enrique Navarro, tomamos los siguientes preceptos:

«Los niños son poco aptos para soportar los cambios de clima, los países cálidos particularmente les son muy desfavorables.

La mujer presenta mayor resistencia que el hombre para soportar estos cambios; goza además de gran inmunidad con respecto á las enfermedades endémicas propias de la localidad en que ha de habitar, sin embargo en los países demasiados cálidos, el exceso de calórico actúa de una manera notable sobre ella.

A los niños débeseles rodear de muchísimos más cuidados que á los adultos, el acostumbrarles á los baños es de gran utilidad, impidiéndoles á todo trance la glotonería.

La mujer, en quien por lo general predomina el temperamento nervioso y linfático, se proveerá igualmente de grandes cantidad de ropa blanca, puede remplazarse sin inconveniente el hilo por el algodón de sus testuras; pues sabido es que los tejidos, de hilo, si bien son malos conductores del calórico sin embargo, cuando se empapan con sudor ó demás exhalaciones de la piel y llegan á enfriarse, producen una sensacion nada agradable que obliga pronto á mudarse de ropa, lo cual no sucede con el algodón y de aquí la preferencia que muchas personas dan á esta materia.

Los vestidos deberán ser holgados y de colores claros; la bata les será conveniente tanto para usarla los días que vienen en el buque, cuanto para gastarla en la Antilla, por ser allí prenda de mucho servicio.

Ya que forzosamente tenemos que transigir con el corsé, os recomiendo que éste no sea demasiado ajustado, así como tambien que sus muelles y ballenas sean bastante flexibles, procurando siempre, que dicha prenda la utiliceis como contentiva del pecho y abdomen y de ninguna manera como comprensiva del talle y visceras. Si la mujer se hallara en la época del embarazo, es de gran utilidad guarde mucha prudencia con dicho artefacto, el cual no deberá tener ni aceros ni ballenas, así como les será muy conveniente sean prolongados por su parte inferior en forma de fajas de naturaleza flexible y que les pueda cubrir todas las caderas y bajo vientre.

Por el contrario las que periódicamente tiene un flujo catamenial, les recomiendo el uso siempre del pantalon, así como algunos paños de forma rectangular prolongado, con una especie de asa de cinta en una de sus extremidades, y dos cintas sueltas en el otro extremo, el cual podrá adoptárselo durante la travesía de la misma manera que se colocan los conocidos vendajes en T.

Para evitar el mareo, con franqueza, ningun específico me atrevo á citarlas, debiendo llamar, en tales casos, al médico del buque.

No hay ningun inconveniente en que hagan provision de algunos limones, pues aunque la accion de éstos no contrarresta la de aquel, sin embargo, parece que consuela algo el uso de la limonada en forma de bebida.

Si la mujer se hallara lactando á su hijo, deberá

todos los que se trasladan á nuestras posesiones ultramarinas de América y Oceanía.—San Sebastian, 1882. Librería de Rubinat.—Dos pesetas en toda España.

prevenirse contra las consecuencias que pudieren sobrevenir si se le retirara la leche; para esto procurará guardar un esmero grande con sus mamas y pezones, lavándoselos con frecuencia con agua clara ligeramente tibia y con una fina esponja; su alimentación, sin dejar de ser nutritiva, no debe ser exagerada. Comprará un biberon por si acaso hiciese falta, pues en este caso siempre debe ser preferido á la cuchara.

Hay que tener presente que los buques que hacen la carrera entre España y Cuba, reúnen todas las buenas condiciones que los adelantos modernos han introducido en la marina, y que de la misma manera, es muy difícil que por más que dure 15 ó 16 días de navegacion, falte leche natural de vaca ó de cabra, á cuyo efecto conducen vivas algunas de estas reses. Si así sucede y tuviéramos necesidad de acudir á esta clase de lactancia, procurar elegir la leche procedente de la vaca, calentándola ligeramente al baño de maria y sin dejarla hervir.

Más previsores sin embargo, nos proveeremos tambien de alguna lata de leche condensada, la que, aunque contiene algunas proporciones de bicarbonato sódico, no es manifestamente perjudicial.

Ultimamente si quereis comprar algun bote de harina lacteada ó de tapiocas, no encuentro ningun inconveniente en que lo efectueis y podais usarlas.

Para terminar lo que con vosotras atañe os aconsejo lleveis alguna prenda para retener el pelo durante la navegacion, y ninguna mejor que la conocida *cófia*, no olvidando que la vida de á bordo no deja de tener tambien sus etiquetas, por lo que hay que procurar llevar siempre ropa esmerada para guardar el aseo, el cual es imprescindible por vuestra salud, así como tambien durante ciertas horas que tendreis que hacer vida social con vuestros compañeros de excursion, y más particularmente la de las comidas.

ENRIQUE NAVARRO.

## JUNTO Á LA CUNA.

### ¡UN ÁNGEL MÁS!

(Traducción del francés.)

¡La noche vá llegando! ¡Qué largo ha sido el día!  
Así, en tu blanco seno me gusta descansar.  
Mas, dí me: ¿Por qué lloras? ¿Qué tienes madre mía?  
¿Qué indica tu tristeza? ¿Qué indica tu pesar?

Son tristes tus suspiros; tus lágrimas ardientes...  
No llores; solo quiero mirarte sonreír.  
¡Abrazame!... ¡Ay, qué frío! Tú, madre, ¿no lo sientes?  
Estréchame en tus brazos y déjame dormir.

¡Qué negra está la noche! ¡Qué miedo madre mía!  
¡Por todas partes sombras contemplo con terror!...  
¡Ay, madre! ¿No te asusta la niebla densa y fría  
Que aumenta y que se estiende por nuestro rededor?

Más, ¡calla! No te asustes... Allí una luz fulgura...  
Célica voz escucho... ¿No escuchas tú esa voz?  
¿No ves allí aquel ángel, radiante de hermosura  
Que entre doradas nubes acercase veloz?

¡Qué hermoso está! ¿Le miras? Con sus lujosas galas  
En agitado vuelo se mueve sin caer...  
¿En este mundo, madre, tendré yo tambien alas?  
¿O solo yendo al cielo se pueden ¡ay! tener?

La claridad aumenta... Mil ángeles hermosos  
Sus liras de oro y nácar comienzan á pulsar...  
¿No escuchas tú esos cantos, los cantos armoniosos  
Que solo allá en la gloria se deben escuchar?

Ya el ángel se aproxima... ¡qué mágicos colores!  
Mis ojos estasiados contemplan un Edén...  
¡Ah! Mira, ya mi cuerpo cubierto está de flores...  
¡El ángel me las trae! ¡El ángel que es mi bien!

¿Por qué, madre, en tus brazos me estrechas temblorosa?  
¿Qué indican esas lágrimas? ¡Contesta pronto, dí!  
¡Sonríe, madre mía! Sonríete amorosa...  
No llores, porque entonces, me harás llorar á mí.

Más, ¡ay! ante mis ojos, se estiende denso velo...  
El ángel me adormece con su celeste voz...  
Ya entre sus tiernos brazos siento elevarme al cielo:  
¡Adios, madre querida! ¡Adios, por siempre!! ¡Adios!

VITAL AZA.

## EN EL HOSPITAL.

¡UN BESO!

Acababa de pedirme la enfermita del núm. 15 que la comprase una muñeca, y al acercarme á la cama, á la cama de Casilda, una pobre niña de diez años, moribunda, entornó los ojuelos preñados de fiebre, y tratando de sonreír en medio de su angustiosa fatiga, exclamó: ¡Un beso!

La pobrecita tenia por corsé un cruel revulsivo que, segun dijo á la hermana, *la mordía* en el pecho; oíase hervir en sus bronquios un gorgoteo oscuro que se asemejaba al ruido que produce un puchero á medio llenar, próximo á hervir; al toser, arrojaba esputos purulentos... todo lo que sabia del mundo era que tenia que padecer callando y que habia llorado mucho, como su madre... y sin embargo, por toda protesta, por toda compensacion á sus dolencias, mendigaba un beso.

Se lo dí con todo mi corazón, sintiendo que mis ojos se preñaban de lágrimas... Recuerdo haber dado un beso parecido á mi madre muerta!

Volví á mi cuarto, y medité un breve espacio sobre aquel beso que servia para tanto, pero que tan poco valia.

Valia poco porque no era un remedio el cual, sino una tregua al sufrimiento.

En cambio, ¡para cuánto servía! — «Esta pobre niña, — me habia dicho la hermana, — se contenta siempre con que la besen. Cuando sufre mucho, cuando

llama en voz muy queda, á fin de no despertar á sus compañeras de sala, para que la demos agua, ofrece en prueba de agradecimiento un beso, y si se siente ahogar en un acceso violento de tos, y acudimos á su lado y la damos una cucharada de medicamento, pide un beso y dá otro, y trata de dormirse para demostrar que ya no padece, por más que en el silencio de la noche se percibe su fatigoso resuello y la tos resuenada vez en cuando excitando las gargantas débiles de los enfermillos insomnes.»

Algo parecido á esto ocurre en el fondo de las muchedumbres roídas por el dolor y la miseria.

¡Quién sabe los crímenes que se hubieran evitado si muchos desgraciados, en su infancia, hubieran sentido sobre la frente los besos de paz y de amor de una madre, y en caso contrario, el suave y bendito ósculo de la caridad!

No puede ser malo el hombre que tuvo caricias en derredor, instruccion y bendiciones.

Si lo fuera, no merecería la compasion, sino el desprecio... Acaso perdon tras el arrepentimiento.

¡Ah! los poderosos, ¡cuán fácil les fuera ser amados si amaran!

¡Ah! las sociedades ¡qué tranquilas vivirían consigo mismas si siempre tuvieran corazón!

Descansa, pobre niña; saborea mi beso; deja este mundo tranquila, y si en la eternidad se encuentran las almas buenas y puras, devuelve mis caricias á la sombra adorada de mi madre.

MODESTO ANUELLA.

## LOS HOSPICIOS MARINOS EN ESPAÑA. (1)

(Conclusion.)

Después de traducir los datos que acabo de expresar, tomándolos, según dejo dicho, de la luminosa conferencia de mi referido y distinguido colega el Dr. Pietra-Santa, debo todavía pedirle prestado otros datos no menos importantes referentes al HOSPITAL MARINO, fundado en 1861 en *Bercq-sur-Mer*, por la administración de la asistencia pública de París (beneficencia oficial), la cual, después de haber aparentado ignorar hasta la existencia de la modesta y hospitalaria casa de Cette, acabó por salir de su letargo, cuando trasponiendo las montañosas vallas que separan á Francia de la Italia, llegaron á sus oídos los lejanos ecos de los beneficios y prósperos resultados de los establecimientos creados en diversos puntos del litoral italiano, gracias á la perseverancia y generosa abnegación del Dr. Barrellaj.

«A 32 kilómetros, al sur de Boulogne y á 26 al norte de Cayeux, se encuentra una playa notablemente llana, sin guijarros, sin arroyos, limitada por un cordón continuo de acantiladas y de cotos de caza, rodeando el territorio del partido de Bercq.

Esta localidad se halla exclusivamente poblada por pescadores que se dedican á su profesion con un centenar de lanchas.

Aquí es donde vamos á seguir los principios de aquella benéfica obra, principios no menos modestos que los que se acaban de narrar.

«En 1857, y á instancias del Dr. Perrocheaud, que hacía largo tiempo había comprobado la utili-

dad de los baños de mar en el tratamiento del linfatismo y la escrofulosis, Mr. Isere, inspector de los niños de la Asistencia Pública consintió hacer el ensayo de la medicación marítima en los niños escrofulosos de su circunscripción.

»Los más enfermos fueron confiados á los cuidados de una mujer que habitaba en Groffiers, pueblo bastante lejano de la mar, y esa mujer trasportaba dos veces al día sus huéspedes en carretilla de mano hasta la playa, y allí, después de haberlos bañado y lavado sus llagas, les hacía una cura completa.

En el mes de Mayo del mismo año, otra mujer del país consintió admitir también en su casa algunos escrofulosos y á cuidarlos.

«Al cabo de algunos meses los resultados fueron tan notables que los Doctores Perrocheaud é Irésee los comunicaron al Dr. Davenne, director general del referido servicio, suplicándole que facilitase ese ensayo enviando niños á Berk.

»Deploramos de paso, que los datos oficiales de la administración hospitalaria, no registren el nombre de estas dos mujeres del pueblo, dignas cual ningunas de optar á los premios de virtud de la fundación Montyon.

»Bien pronto el número de niños fué aumentando y el éxito se sostuvo tan completo que el Dr. Davenne hizo enviar desde Boulogne tres hermanas de la caridad á Berk.

»No se tardó en reconocer que la casa particular consagrada á los escrofulosos llegaba á ser insuficiente, y el 8 de Julio de 1861, el Inspector Mr. Blondel inauguraba un pequeño hospital con cien camas á título de ensayo.

»En el pensamiento de la Administración no existía tan solo la idea de hacer aprovechar los beneficios del tratamiento marítimo á mayor número de enfermos, sino el de transportar casi exclusivamente al campo, y en particular á las orillas del mar, el tratamiento de las enfermedades escrofulosas y el procurar á un tiempo la mejora de los dos hospitales de niños en París (calle de Sévres y de Santa Engenia), trasformando en salas de respeto y en salas de aislamiento para las afecciones contagiosas, los locales que la partida de cierto número de aquellos pequeños enfermos había de dejar libres.

»El hospitalillo convenientemente instalado tenía en el piso bajo salas para clases y obradores.

»Dos grandes y espaciosos gimnasios, colocados en el centro de los patios, servían á la vez para los juegos de los acogidos, y como de vestuarios para los baños tomados en el mar en toda estación. Con este objeto, se había formado en el centro del establecimiento una vasta piscina en un local templado y claro, susceptible de reproducir cuanto posible fuera, por la elevación de su ambiente y de su agua, las condiciones habituales de los baños de mar.

«El agua del Oceano es conducida directamente á un pozo por un tubo de 400 metros, cuyo orificio está siempre sumergido en las horas de pleamar. Una bomba de vapor aspira en el pozo el agua del mar y la repele dentro de la piscina.

»La abundancia de luz y el tibio vapor de agua que llenan constantemente esta sala, permiten conservar en ella algunos arbustos cuya vista hace desaparecer afortunadamente la desnudez del local y ofrece agradable descanso á las miradas.

(1) Véase el número anterior.

«Algunas cifras estadísticas demostrarán la importancia de los resultados obtenidos.

»Desde 1861 á 1864, de 400 niños puestos en tratamiento, 55 por 100 han curado, 20 por 100 han mejorado y el 3 por 100 han fallecido.

»La vacilacion para la adopcion definitiva del tratamiento marino ya no era posible; la Administracion de la asistencia pública confió al arquitecto Emilio Lavezzari el cuidado de levantar planos y de vigilar las construcciones de un gran hospital que pudiera contener 500 camas. El establecimiento se inauguró con grande y ostentosa solemnidad el 18 de Julio de 1869 bajo la advocacion de HOSPITAL NAPOLEON.

»Una idea ingeniosa habia presidido al decorado de uno de los arcos de triunfo construidos con motivo de dicha solemnidad por los pescadores de Berck, arco formado con artes de pesca, atributos maritimos de los que, canastos para llevar el pescado, encajados y sobre puestos unos con otros formaban las columnas. En lo alto dos marineros y una mujer con el pintoresco traje de las pescadoras de aquella comarca, componian una red que caia á lo largo de las columnas formando arcos.

»Muchos y muy buenos discursos alusivos al acto que se celebraba se pronunciaron aquel día.

»El del Dr. Husson establecia en pocas palabras los datos científicos y las aplicaciones prácticas.

»Armados desde hoy, decia, con poderosos medios de accion para combatir un padecimiento que tan crueles estragos produce en el seno de las poblaciones aglomeradas, hemos logrado, merced al generoso concurso de la ciudad de Paris, organizar el tratamiento marítimo en grande escala y en beneficio de los niños pobres de la capital de Francia.»

No ménos elocuente fué la peroracion de Mr. Langlé, Presidente del consejo y de la asistencia pública, por cuyo motivo conviene reproducir en extracto sus más culminantes párrafos.

Hélos aquí:

»Si algun espectáculo digno de la admiracion y simpatía general, es á no dudarlo, el de la caridad, luchando sin pararse en obstáculos y sin jamás cansarse contra los males que la mano de Dios, en los insosdables arcanos de su justicia, ha esparecido sobre las sociedades humanas.

«Entre estos males, por desgracia tan numerosos, hay uno especialmente formidable, terrible, el cual envenenando las fuentes de la vida y estendiendo su fatal influjo sobre la existencia toda, convierte este en un largo y doloroso martirio.

»Este mal la ciencia ha tratado de combatirlo, pero en vano, y se ha visto obligada á confesar que la eficacia de sus socorros dependia de condiciones inaccesibles á la desvalida indigencia.

»Empero lo que la ciencia no ha podido lograr, la caridad se encarga de realizarlo, con perseverancia incansable ha dado principio á sus experimentos, multiplicado sus ensayos, acrecentando sus esfuerzos en razon directa de las dificultades, y por fin aquel grave problema social, gracias á ella puede decirse está hoy resuelto, pues todos aquellos pobres y desgraciados niños, débiles, marchitos y sin fuerzas vitales, esas infelices criaturas, ayer todavia condenadas desde la cuna á arrastrar una existencia lánguida y miserable, esos niños van á encontrar

en el asilo, que hoy les abre sus benéficas puertas la savia de una nueva vida.

«Hé aquí ahora el juicio que el referido establecimiento de Berck merece á un ilustre profesor de la ciencia de curar, al Dr. Legendre, antiguo interno de los hospitales de París.

«Todos los consejos de la higieue y de la terapéutica han sido observados en Berck, nada se ha omitido, aprovechando además todos aquellos descubrimientos de la ciencia, verdaderamente útiles, en el tratamiento de las afecciones escrofulosas.»

Aunque cuanto de trascribir acabo es más que suficiente para dejar evidenciadas la innegable importancia é indispensable utilidad del establecimiento en España de casas benéficas de la índole de los HOSPITALES MARINOS que en Italia y en Francia existen, debo entrar, no obstante, en una série de consideraciones encaminadas todas á presentar de alto relieve, no solo la conveniencia, sino la necesidad de que mi querida España, no ménos fecunda en nobles y levantadas ideas que la caritativa Italia y la filantrópica Francia; entre, y entre cuanto antes, á reclamar el sitio que le corresponde ocupar en ese verdadero *Triunvirato* de humanidad, compasion y beneficencia.

Y es tanto más tiempo, repito, que la idea no es nueva entre nosotros: ya ese mismo pensamiento germinó en la mente de una egregia y augusta Señora, pues el ilustrado Dr. Brochard, digno compañero de apostolado de el no ménos ilustre doctor italiano Barrellaí, recibió indicaciones de una de las damas de honor de Su Alteza Real la Serenísima Princesa de Astúrias, para ponerse al frente de tan saludable reforma y dotar á España de HOSPITALES MARINOS.

¿Qué causas han impedido que tan fecunda semilla no haya llegado á echar fruto en nuestro suelo? Indudablemente no será la falta de generosos y caritativos sentimientos, pues en España jamás sonó en vano á los oídos de nadie la gran palabra Caridad.

La caridad, en efecto, marcha en el carácter de nuestro pueblo al lado de la hidalguía; no es esa caridad fría é indiferente que con desdeñosa mano socorre al necesitado; no es esa caridad mundana que va en busca de la lisonja y de los aplausos; no es, en fin, esa caridad amiga de ser pregonada por las cien trompetas de la fama, no, la caridad en España es todo ménos eso; no es solamente la amiga del pobre, la indiferente opulencia que su morada visita cuando se halla postrado en el lecho del dolor; es la madre del pobre, madre que incansable en sus beneficios, sabe tambien convertirse en solícita y cariñosa enfermera, y esto basta para que no se comprenda cómo esta institucion esté todavia por establecerse entre nosotros.

Tanto es así, que sin hablar de los grandes beneficios que producen á las clases trabajadoras y menesterosas los hospitales de niños, debidos á la generosa iniciativa de la Exema. Sra. Duquesa de Santofia, los socorros que de continuo reparten las caritativas damas que se unen para tan elogiabiles fines, recientemente en Valencia se ha constituido

una sociedad para socorrer á los presos pobres y establecer el patronato para los absueltos y castigados con arresto, asociacion que se encargará además, por cuantos medios esté á su alcance, de moralizar é instruir á los penados.

¡Cómo, pues, podré dudar ni un momento de la seguridad del éxito! ¡Cómo podré dudar que en corazoneros generosos no se apresuren á hacer en favor de la infancia, que á más de excitar el interés por su desvalidez y padecimientos, representa seres *inocentes* y sin mancha alguna impresa por el delito ó el crimen sobre sus tiernas y candorosas frentes!

¡Cómo no esperar que el ejemplo de la señorita Coraly Hinsh, de una dama educada en la religion reformada, y por tanto más descarnada de maternales afectos que la sublime doctrina del catolicismo, que nos presenta como intercesora á Maria; esto es, al prototipo de la mujer y de la madre, cómo no esperar, repito, que las señoras de la católica España no se apresuren á seguir el ejemplo de la filantrópica adepta de Calvino!

No, en manera alguna puedo dudar, sino esperar y esperar mucho, á más del apoyo oficial, cuyo auxilio siempre robustece todo pensamiento nuevo, la poderosísima ayuda de la iniciativa privada, porque esta es á todo proyecto lo que la nube cargada de lluvia es á la tierra abrasada por los calores del estio, pues al caer sobre ella no lo hace en forma compacta; sino dividida en millones de glóbulos acuosos que cada cual, considerado en sí, no contiene sino insignificantes moléculas de agua, y por tanto, no produciría el menor efecto si no hubiese más que uno, pero su misma multiplicidad lo convierte en un elemento de vida para la tierra, como elemento de vida para la caridad son las infinitas gotas de beneficios que sobre el pobre dejan caer generosas asociaciones de carácter particular.

DR. TORRES Y MARTINEZ.

## CUADROS REALES.

### UN NIÑO HUÉRFANO.

(RECUERDOS.)

#### I.

Por el verano de 1876, despues de tres años en que no pude disfrutar más horizontes que los que ofrece Vitoria, volví por fin á reanudar mis interrumpidas visitas á mi más predilecta playa del Cantábrico. Allí mis fatigados pulmones aspiraban con avidez las acres brisas marinas y mis pensamientos se perdían con mil quiméricos recuerdos en las brumas lejanas del Océano.

Tres años de forzoso encierro, comunicándome en todas las horas del día y de la noche con las mismas personas, en los mismos círculos circunscritos á las murallas improvisadas de la ciudad y hablando siempre de los accidentes de la guerra, tenían hastiada mi alma. Todo esto hizo, que, al encontrarme en la playa disfrutando de horizontes dilatados, buscara mi espíritu para su exparcimiento la soledad y esquivara frívolas relaciones veraniegas. Y en mis so-

ledades, el acaso me deparó dos amigos, cuyo recuerdo no se borrará jamás de mi memoria.

#### II.

Encontrábame solo con mis pensamientos en el extremo oriental de aquella dilatadísima playa, cuando una ráfaga llevó hácia la mar el sombrero que cubria mi cabeza. Pero cuando quise apercibirme, dos niños corrían por la mojada arena tras mi prenda perdida y la rescataban del poder de las olas antes que la alcanzara la resaca, viniendo á devolvérmela con toda su gracia infantil. Esto bastó y aun sobró para que desde aquel momento todos tres nos hiciéramos muy amigos.

Los niños, con su expansion ingénita, pronto me relataron cuanto quiso mi deseo. Ambos á dos eran de una misma edad: contaban cinco años con bien diverso sino. Pepito, rubio como un campo de trigo ya maduro, procedía de la América del Norte y era hijo del cónsul de uno de los primeros puertos del Golfo de Gascuña en la vecina república: por dicha suya, Pepito contaba con padre y con madre. Gabriel, atezado como la endrina en agraz, procedía de una de nuestras provincias meridionales, y, por su desgracia, no contaba ya ni con padre ni con madre; era huérfano. La mas rara casualidad habia reunido allí á entrambos niños bajo las mismas condiciones y en un mismo aposento: los dos se encontraban allí al cuidado de las respectivas amas que los habian amamantado.

#### III.

Mis improvisados amigos me visitaban con frecuencia en la playa, y yo les agasajaba con sendas cañas ganadas ó perdidas en la rueda del barquillero.

Una mañana no pude resistir al deseo que Gabriel y Pepito manifestaron repetidas veces de escalar la vecina montaña, donde las vacas pastaban á media falda al derredor de un caserío. Quedó, pues, convenida nuestra ascension para la tarde de aquel día, prometiéndoles leche y pasteles en el termino de nuestro viaje.

No hay para que decir los transportes de alegría conque mis amiguitos recibieron la oferta. Mucho antes de la hora acordada ya los tenia á mis órdenes y me costó no poco trabajo el contener su impaciencia. Por fin, emprendimos nuestro paseo.

Subíamos la montaña por una suave pendiente, y los niños, en sus espansiones infantiles, habian prescindido de mí por completo.

—Mira, Gabriel, qué flor tan preciosa,—decia Pepito;—voy á cogerla para llevársela á mi mamá. —Y de las resquebrajaduras de una peña arrancó un matizado pensamiento.

—¿Qué dices?—interrogó Gabriel.

—Que cuando dé á mi mamá esta flor, y la diga que la cogí para ella en la montaña, mi mamá me dará muchos besos.

—¿Tú tienes mamá de verdad?

—Como tú: pues qué, ¿puede haber ningun niño sin mamá?

—Yo no tengo más que ama, y tú tienes ama y mamá.

—¿Pues dónde está tu mamá?

--En el cielo.  
 --¡En el cielo!  
 --Sí.  
 --¿Y cómo te ha dejado?  
 --No lo sé; un día me llevaron donde mi mamá: estaba en la cama: me cogió entre sus brazos: me besó mucho y lloró mucho: yo también lloraba: luego no me acuerdo bien de lo que pasó: sólo sé que todos lloraban y que mi mamá se quedó dormida. Después, al otro día, mi ama me besaba y todos me besaban; pero sus besos no calentaban mi boca como los besos de mi mamá. Yo quería verla, y me dijeron que estaba en el cielo.

--¿Para no volver?  
 --Yo he preguntado muchas veces cuándo volvería.

--¿Y qué te han respondido?  
 --Que las mamás que se van al cielo no vuelven, y que esperan allí a sus hijos.

--Pues yo no dejaré marcharse a la mía. ¿Y por qué la dejaste tú?

--¿No te he dicho que se quedó dormida?  
 --Dime, Gabriel: ¿tu mamá estaba de día en la cama?

--Sí, siempre.  
 --¡Ay! entonces te engañaron.  
 --¡Qué me engañaron!

--Sí: oye; yo tenía una tía, que me quería mucho: estuvo muchos días en la cama, y se murió, y la llevaron a un jardín muy grande y la echaron en el suelo y la taparon con una piedra grande, mi ama me llevó en sus brazos y me dijo: «Se acabó la tía» A tu mamá la llevaron como a mi tía al jardín grande y la taparon con la losa, y por eso no puede volver.

--Pues yo le diré a mi ama que me lleve a ese jardín grande, y levantaré la losa y sacaré a mi mamá.

--No puede ser.  
 --¿Por qué?  
 --Porque a los que meten allí, me dijo mi ama que los comen los gusanos.

--Tienes razón, Pepito; me engañaban. Por eso, todas las noches, cuando me duermo, me dicen que bese a la Virgen, que es mi mamá; y la beso, y su beso no me calienta, como calentaba mi frente cuando me besaba mamá. ¿Para qué me engañan? ¿Y qué haré yo sin mamá en el mundo?

Al llegar aquí, tomé parte en el diálogo de entrambos niños, interrumpiéndolo, y dije a Gabriel:

--No, hijo mío; no te engañan: tu mamá está en el cielo, y desde allí cuida de tus pasos y protege tu sueño por la noche con el favor de la Virgen, que es la madre de Dios.

## IV.

No crean los lectores que el precedente diálogo es de imaginación, pobre para inventado. Quizás mi memoria refractaria olvide los rasgos infantiles que en aquel entonces conmovieron más profundamente mi alma.

Vitcria, 28 Enero, 1883.

SOTERO MANTELL.

## BENEFICENCIA.

## CARTAS A UN DIPUTADO PROVINCIAL

SOBRE EL HOSPICIO Y LOS HOSPICIANOS.

(Preliminar.)

La circunstancia de tratarse en los presentes momentos asuntos de gran interés relacionados con la educación de los asilados del Hospicio de Madrid y el haber tenido la honra de ser aludido en una sesión de la Diputación Provincial, me obligan a insistir nuevamente en un punto que juzgo de vital interés. No es momento oportuno de hacer una larga crítica de la organización actual de dicho asilo benéfico. Complejo así en contextura como en su administración, la gran casa que al extremo de la calle de Fuenarral exhibe una fachada churrigueresca, ofrece interiormente el mismo aspecto toda vez que las modificaciones que la han impreso los nobilísimos esfuerzos de algunas diputaciones por una parte, y de otra la viciosa, antiquísima e ilógica disposición que de tiempo inmemorial ostenta, ni se corresponden, ni se avienen ni podrán jamás, pese a los generosos intentos de todos, hacer de aquella sociedad de indigentes un centro de instrucción, educación y cultura tal como la Higiene, la Beneficencia y la Pedagogía exigen en la actualidad a las naciones cultas. Y no me tache de exageración, pues basta examinar las quejas formuladas hace muchos años respecto de las faltas cometidas en dicho establecimiento, las reglamentaciones y ordenanzas a que se han sometido los asilados y el estado presente de las cosas, para que nos convenzamos de que el mal radica más que en vicios administrativos en graves defectos de organización.

En primer lugar la denominación de Hospicio (de hospitalario, hospedería) lugar donde se reciben huéspedes, no puede ni debe admitirse ya, que ni son tratados como huéspedes los asilados, ni se considera tampoco al Hospicio como un refugio de mendigos y vagabundos tal como los que en el siglo pasado se fundaban merced a las oportunas excitaciones de escritores, prelados y demás personas de valía, por monarcas tan ilustrados como Carlos III. (1) Este rey adoptó disposiciones oportunísimas que ojalá se siguieran en la actualidad.

Niños, niñas y ancianos era el contingente de que constaban las Casas de Misericordia u Hospicios, y en estos establecimientos aconsejaba hubiera las siguientes condiciones: 1.º Separación de sexos entre niños y niñas y entre niños y adultos en todas las dependencias. 2.º Las oficinas necesarias para sus fábricas. 3.º Una extensa huerta para cultivos y paseo especialmente de las hospicianas que no habían de salir ni aun en los días festivos sin severas prevenciones. 4.º Fuentes o cauces de agua corriente. 5.º Capilla o iglesia cuyo uso y práctica reglamentó. 6.º Escuelas de instrucción primaria, con obligatoria asistencia de niños y niñas por el tiempo necesario. 7.º Talleres para aprovechar las aptitudes e inclinaciones de los acogidos según su sexo y edad. Esto, sin contar otras reglas muy útiles para

(1) Véase el libro de D. Fermín Hernández Iglesias, *La beneficencia en España*.

la educacion profesional de los acogidos, la formacion de fondos de ahorro que les socorriese en sus eventualidades, etc.

Como se vé sin gran esfuerzo, lo básico, lo fundamental, en el orden de las ideas, estaba visto y previsto por nuestros antepasados, y si no respondió la práctica á tan excelentes propósitos, fué seguramente porque siguió formándose en el indicado asilo, como en otros que infructuosamente se han fundado despues, una poblacion maleante y levantisca que daba origen, como veremos en las cartas que sucesivamente me propongo escribir, á gravísimos hechos. Las variaciones en el personal, las mudanzas en la direccion, encomendada en más de una ocasion á personas faltas de condiciones ó de conocimientos, han originado esos daños que comprendió un celoso visitador, dando la voz de alerta con generoso y noble impulso, acio que nunca le agradecerán bastante los amantes de la infancia desvalida, ante todo los pobres acogidos despues, y que motivará las cartas que hemos de publicar seguidamente.

MANUEL DE TOLOSA LATOUR.

## ANTE LA INCLUSA.

El leon con ser leon  
Adora su propia sangre;  
Y el chacal con ser chacal  
No vive sin sus chacales.  
Defiende el tigre á sus hijos,  
La pantera es tierna Madre,  
Los buitres de las montañas  
Amorosos nidos hacen  
Y los hombres con ser hombres  
Han hecho una casa grande  
Para almacenar los niños  
¡Arrojados á la calle!

EUSEBIO BLASCO.

## LAS LEYES PROTECTORAS.

La Ley de proteccion á los niños que se publicó en 1878, dice en su parte dispositiva.

Artículo 1.º Incurrirán en las penas de prision correccional en su grado mínimo y medio y multa de 125 á 1250 pesetas, señaladas en el art. 501 del Código penal:

Primero. Los que hagan ejecutar á niños ó niñas menores de 16 años cualquier ejercicio peligroso, de equilibrio, de fuerza ó de dislocacion.

Segundo. Los que ejerciendo profesiones de acróbatas, gimnastas, funámbulos, buzos, domadores de fieras, toreros, directores de circos ú otras análogas, empleen en las representaciones de esa especie niños ó niñas menores de 16 años que no sean hijos ó descendientes suyos.

Tercero. Los ascendientes que ejerciendo las profesiones expresadas en el número anterior empleen en las representaciones á sus descendientes menores de 12 años.

Cuarto. Los ascendientes, tutores, maestros ó encargados por cualquier título de la guarda de un menor de 16 años que le entreguen gratuitamente á individuos que ejercen las profesiones expresadas en el número segundo, ó se consagren habitualmente á la vagancia ó mendicidad. Si la entrega se verificase mediando precio, recompensa ó promesa, la pena señalada se impondrá siempre en su grado máximo. En uno y otro caso, la condena llevará consigo para los tutores y curadores la destitucion de la tutela ó curaduria, pudiendo los padres ser privados temporal ó perpétuamente, á juicio del tribunal sentenciador, de los derechos de patria potestad.

Quinto. Los que induzcan á un menor de diez y seis años á abandonar el domicilio de sus ascendientes, tutores, curadores

ó maestros para seguir á los individuos de las profesiones indicadas en el número segundo, ó los que se dedican habitualmente á la vagancia ó mendicidad.

Art. 2.º Todo el que ejerza una de las profesiones expresadas en el artículo anterior, deberá ir siempre provisto de los documentos que acrediten en forma legal la edad, filiacion, patria é identidad de los menores de veinticinco años que empleen en sus espectáculos, cuidando escrupulosamente las autoridades locales de exigir la presentacion de los expresados documentos antes de conceder la licencia necesaria para la celebracion de aquellos espectáculos. La no presentacion de dichos documentos, siempre que lo exijan las autoridades ó sus agentes, será castigada como falta con arreglo al art. 599 del Código penal.

Art. 3.º Los Gobernadores de las provincias en las capitales de las mismas, y los alcaldes de los demás pueblos que toleraran la infraccion de cualquiera de las disposiciones de esta ley, ó no la pongan en conocimiento de la autoridad judicial competente tan pronto como haya podido llegar á su conocimiento, serán castigadas con las penas marcadas en el art. 382 del Código penal.

Art. 4.º Los agentes consulares de España en el extranjero deberán denunciar en el más breve plazo posible á las autoridades españolas toda infraccion de la presente ley, cometida en perjuicio de sus compatriotas, ó á las autoridades de los países que ejerzan sas funciones, si en ellos estuviesen previstos y penados los hechos á que se refieren los artículos anteriores.

En ambos casos adoptarán las medidas necesarias para que regresen á España tan pronto como sea posible, y sean entregados á sus padres, tutores ó curadores, y á falta de estos á las autoridades locales del pueblo de su nacimiento, los niños ó niñas de origen español menores de diez y seis años, á que esta ley se refiere.

Art. 5.º La imposicion de las penas señaladas en los artículos precedentes, se entenderá siempre sin perjuicio de las demás que correspondan á los que en ellas incurran por delitos y faltas previstos y castigados anteriormente en el Código penal.

## PENSAMIENTOS Y FRASES.

La mujer nace sufrida  
Y para el dolor es fuerte.  
¡Si hasta lidia con la muerte  
Cuando dá á los hombres vida!

E. SELLÉS.

Cuando los padres no saben lo que tienen sus hijos las madres lo adivinan.

(BALZAC.)

Una Madre debe saberlo todo para consolar en todo y purificar todo.

(LEGOUVÉ.)

Crear madres es toda la educacion de las mujeres.

(SEÑORA DE CAMPAN.)

Casi todas las actrices son madres de una ternura inefable y un valor heroico.

(JORGE SAND.)

La Madre es el primero y más seguro instructor de su jóven familia.

(SEÑORA DE MONMARSON.)

La Madre es en la tierra el único Dios sin ateo.

(LEGOUVÉ.)

El corazon de una Madre es un abismo en cuyo fondo se halla siempre un perdon.

(BALZAC.)

Lo primero que debe enseñarse á las mujeres es la Higiene.

(CAMPOAMOR.)

## ECOS INFANTILES.

Margarita, enferma de tres años, padecía una grave y dolorosa afección en la cadera. Para evitar mayores daños, el cirujano se propuso dilatar el tumor, á fin de dar salida al pus. La pobrecilla no quería que la quitaran, durante la operación, su íntima amiga, una muñeca despintada, de cuerpo deforme, rellena de salvado. Prometió no llorar, y efectivamente, abrazada á ella, sufrió el dolor con lágrimas en los ojos, pero sin decir palabra.

Asombrado el médico, después de la cura, exclamó en tono de broma dirigiéndose á la enfermita:

—Trae tu nena que la vamos á curar también como á tí.

Y la pobre criatura, al pensar en semejante crueldad, cubriendo de besos á la desvalida muñeca, rompió en amargos sollozos.

Frase materna.

En la calle.

—Mamá, ¿por qué le han cortado á ese pobre el brazo?

—Porque se metía los dedos en las narices.

—Sí, señora; lo que tiene Pepito es sarampión.

—No llores así, Adelita, que pronto se pondrá bueno tu hermano.

—Es que tengo miedo de ponerme mala y estar tan fea como él.

## A MANUEL TOLOSA LATOUR.

(Confidencia.)

Una desconsoladora  
Noticia te voy á dar:  
Tu Revista va á contar  
Con una competidora.

Pero no te importe un cuerno  
Ni me robes tu cariño;  
Tú harás LA MADRE Y EL NIÑO,  
Yó haré *La suegra y el yerno*.

Y llamarán la atención  
Las dos revistas famosas,  
Aún más que por otras cosas,  
Por su contraposición.

Pues hemos de retratar  
Bien en serio ó bien en guasa,  
Yó el demonio de la casa  
Y tú el ángel del hogar.

Tú hablarás de dulces lazos,  
Yó de trágicos sucesos;  
Donde tú pongas los besos  
Pondré yó... los arañazos.

Tú pintarás las venturas  
De una madre y su hijo tierno,  
Mientras yó dibujo un yerno  
Con tres descalabraduras.

Y excitando el interés  
Por caminos tan contrarios,  
Nos haremos millonarios...  
Y que nos tosan después!

Más no me guardes eterno  
Rencor por la competencia,  
Y pronto, con tu licencia,  
Saldrá *La suegra y el yerno*.

Si señor; no ha de tardar;  
Pues solo me falta hallar  
Unos cuantos redactores,  
Y dinero... y suscritores...  
Y ánimo para empezar.

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

## DICHOS Y HECHOS.

Hé aquí algunas de las frases con que la *Sociedad Protectora de los Niños* nos saluda desde las columnas de su *Boletín*.

«Ninguna otra publicación existe en España que más y mejor pueda armonizar con los altos fines de la *Sociedad Protectora de los Niños*. Hé aquí su magnífico programa.... Y aun cuando el Sr. Tolosa se niegue á repetir la consabida frase de que *viene á llenar un vacío*, es lo cierto, que acaso en ninguna ocasión pudiera emplearla con tanta verdad y oportunidad como en el presente caso....

Felicitemos de todas veras al Sr. Tolosa Latour por su feliz idea y por sus salientes propósitos, y rogamus encarecidamente á nuestros consocios que favorezcan tan meritoria empresa.»

Profunda gratitud nos inspiran las anteriores palabras que con otras sobrado galantes para ser transcritas, nos dedica tan importante Asociación. Teniendo los mismos ideales claro es que hemos de estimar muchísimo su amistad y su fraternal apoyo, pudiendo en cambio disponer ella en un todo, no solo de las columnas de LA MADRE Y EL NIÑO, si que también de sus redactores.

A las desventuras que afligen á Jerez hay que añadir la *huelga* de las amas de cría de la Inclusa de dicho punto á consecuencia del retraso con que perciben sus haberes.

Este hecho, horriblemente escandaloso, inspira al conocido y distinguido publicista, D. Fermin Hernandez Iglesias, las siguientes líneas con que termina un hermoso artículo en la *Voz de la Caridad*, que no podemos reproducir por falta de espacio, pero que hacemos nuestro:

«Hé aquí un conflicto bastante á justificar más que ningún otro la intervención del señor ministro de la Gobernación. A él compete averiguar con toda urgencia la verdad del horrible mal, denunciado contra la diputación provincial de Cádiz y contra las autoridades locales de Jerez en toda la prensa periódica, y si el abuso es cierto, á él compete

también corregirlo con mano fuerte, empleando todas sus atribuciones y ejerciendo el lleno de sus facultades.»

Lo que ocurre actualmente en estas provincias revela con que paternal solicitud se debe ilustrar, y enseñar á los pueblos remediando sus males.

El sabio Dr. D. José de Letamendi, ha inaugurado en su casa unas *Tertulias médicas de confianza*, que habrán de ser mensuales y que por la muestra han de reportar utilidad y gloria á la clase médica.

Felicitemos á nuestro distinguido amigo por tan feliz idea, agradeciéndole su invitación.

En Bogotá hay una *Sociedad protectora de niños desamparados* que ha fundado un hermoso asilo, cap. z para 400 acogidos. Apesar del déficit actual, es de esperar llegue á muy próspera y desahogada situación. Coincidiendo con su nacimiento, desapareció el *Jockey-club*, quien cedió sus lujosos enseres al Asilo, lo cual representa un donativo de 4.000 pesos.

¿Harian lo mismo los *clubs* de otros países, si por ventura para estos se disolvieran?

Al cerrar esta edición, nada se sabe de cierto respecto del asunto del *Hospicio*, acerca del cual no ha recaído ningún formal acuerdo por parte de la Diputación.

Lo propio ocurre respecto de las traslaciones del Asilo de San Bernardino y Colegio de San Ildefonso, fundaciones dependientes del Ayuntamiento.

## PUBLICACIONES RECIBIDAS.

JOAQUIN OLMEDILLA.—*Algunas páginas acerca de la importancia social de la mujer, con una carta de D. Manuel Ossorio y Bernard*.—Un tomito en 16.º de 130 páginas. Madrid, 1882.

He aquí un precioso folleto en que se tocan con la delicadeza de un escritor atildado y concienzudo, las más importantes cuestiones. El Sr. Olmedilla, amante de la familia, aunque soltero, único defecto que le encuentra el excelente padre y no menos buen escritor Ossorio Bernard, ha sabido ocuparse de los puntos más interesantes relacionados con ese importante tema, *Educación de la mujer*, con erudición, amenidad y galanura. Recomendamos eficazmente el trabajo de nuestro compañero y amigo.

—GOMEZ DE LA MATA.—*Tratado teórico práctico de enfermedades de los oídos*.—Un tomo en 8.º de cerca de 500 páginas. Madrid, 1883.

El Sr. Gomez de la Mata tiene ya un nombre entre los especialistas que cultivan la *otología*, pero si así no fuera, su obra bastaría á darle un puesto muy distinguido entre los que se dedican al tratamiento y curación de una de las más tristes enfermedades: la sordera. La índole de esta REVISTA nos veda entrar en un examen más detenido del citado libro que hemos examinado con verdadera satisfacción.

—MASOTI ARROYO.—*Estudios teórico prácticos sobre el paludismo y sus diversas manifestaciones*. Barcelona, 1882.

Folleto de interés á todo médico práctico, bien escrito, esmeradamente impreso y con buena doctrina.

—*Sociedad Ginecológica Española*.—Juicio crítico del Excmo. é Ilmo. Dr. D. Tomás de Corral y Oña por el Dr. D. Francisco Alonso Rubio.—Discurso leído en la solemne sesión literaria celebrada en el

Paraninfo de la Universidad Central el día 14 de Enero de 1883.

—*Patología general considerada como Fisiología patológica*, por el Dr. S. Samuel.—Traducción del alemán, de D. Ramon Alonso García, con un prólogo del Dr. Antonio Cortés.

Se publica en cuadernos de 56 páginas, con excelente papel é impresión al precio de una peseta. Para suscripción á dicha importante obra, dirigirse á don Ramon Alonso García, Acera de San Francisco, 30, Valladolid.

—*Memoria leída en el Congreso Nacional Pedagógico*, por D. Domingo Fernandez Arrea.—Se ocupa de la educación pública, si esta debe ser gratuita ó retribuida, obligatoria ó voluntaria, estudiando las disposiciones ó medios que deben adoptarse para difundir la educación en el pueblo y aumentar la asistencia de los alumnos á las escuelas primarias. El Sr. Arrea, persona muy distinguida y competente en estos tratados, toda vez que ejerce el magisterio, ha escrito un trabajo serio, digno de su buen nombre, y que merece leerse. Madrid, 1882.

—JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.—*La Radiofonía*.—Estudio sobre una nueva propiedad de las radiaciones con una carta de D. José Echegaray y prólogo de D. José Rodríguez Carracido.—Madrid 1883.—Excelente libro que revela las grandes condiciones de propagandista y escritor científico del Sr. Mourel y sus buenos conocimientos en ciencias físicas. Véndese en las principales librerías al precio de 4 pesetas.

—R. T. MUÑOZ DE LUNA.—*La Ciencia al alcance de los niños*.—Bello librito escrito con verdadero amor á la infancia y conocimiento de los asuntos que se ha propuesto vulgarizar el distinguido catedrático, con notable acierto. Se vende á 4 rs. en casa de Hernando.

*Fragmentos de Terapéutica, Materia Médica y Farmacología de los medicamentos modernos*, por GOMEZ DE LA MATA, BUENO Y ALBACETE y FERNANDEZ IZQUIERDO.—Madrid.—Imprenta de G. Juste.—Extenso y útil trabajo para los médicos, Farmacéuticos y Veterinarios á quienes está dedicada principalmente.

Han visitado además nuestra Redacción los siguientes periódicos:

MADRID: *El Liberal*, *El Globo*, *Diario Oficial de Avisos*, *El Día*, *El Porvenir*, *El Estandarte*, *El Debate*, *El Español*, *Gil Blas*, *La Avispa*, *La Diana*, *Escenas Contemporáneas*, *Revista Minera y Metalúrgica*, *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *La Higiene*, *Semana Madrileña*, *Siglo Médico*, *Genio Médico-Quirúrgico*, *Correspondencia Médica*, *Anales de Obstetricia*, *Semanario Farmacéutico*, *Los Avisos*, *La Farmacia Española*, *La Oftalmología práctica*, *Gaceta Médico-Veterinaria*, *Eco de la Clínica*, *Revista de Enfermedades de Niños*, *La Voz de la Caridad*, *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, *Medicina Rural*, *Revista de Medicina Dosimétrica*, *El Magisterio Español*.

PROVINCIAS: *La Crónica Riojana*, *El Magisterio Burgalés*, *Euskaldun Legua* (Bilbao), *Crónica Oftalmológica*, *La Consulta* (Cádiz), *La Unión de las Ciencias Médicas* (Cartagena), *Higiene para todos*, *Independencia Médica*, *Gaceta Médica Catalana*, *Revista de Ciencias Médicas*, *Monitor de la Salud*, *Enciclopedia Médico-Farmacéutica*, *Restaurador Farmacéutico* (Barcelona), *Revista Médico-Farmacéutica* (Castellón), *Crónica Médica*, *Gaceta de los Hospitales*, *Eco Escolar*, *Boletín de la Juventud Católica* (Valencia), *Revista de Asturias*, *Revista Vasco-Navarra* (Vitoria), *La Alianza aragonesa*.

EXTRANJERO: *Revue Mensuelle des Maladies de l'Enfance*, *Progrès Médical*, *Revue Scientifique*, *L'Escalpel*, *Journal d'Higiene*, *Le Monde Thermal*, *L'Union Médicale*.

ULTRAMAR: *Boletín de Puerto-Rico*. *La Escuela de Medicina de México*.